

AIR TRANS COURRIER S. A. AIRCOUSRSA

Cdla. Urdenor sector 01 manzana 301 solar 1 Telf. 593-06-2886285
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 18 de Abril del 2.005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía **AIR TRANS COURRIER S. A. AIRCOUSRSA**, expediente # **118.762-05**, y para los fines de ley, le comunico:-

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 18 de Abril del 2.005 constan registradas las siguientes transferencias de acciones:-

1.- La señora Maribel del Rocío Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor del señor Juan Alberto Mendoza Sánchez.-

2.- El señor Félix Jacob Montiel Revelo, portador de la cédula de ciudadanía # 0920749413, cedió sus 400 acciones a favor del señor Juan Alberto Mendoza Sánchez.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. JUAN ALBERTO MENDOZA SÁNCHEZ, portador de la cédula de ciudadanía 1204073777 propietario de 800 acciones.-

Atentamente,

Juan Mendoza S.

SR. JUAN ALBERTO MENDOZA SÁNCHEZ
GERENTE GENERAL DE AIR TRANS COURRIER S. A. AIRCOUSRSA
C. C. # 1204073777